

A C T A N° 1 8 7 8

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las nueve horas del día dieciseis de diciembre de mil novecientos noventa y dos, se // reúnen en la Sala de Acuerdos "Dr. Manuel Belgrano" del Superior Tribunal/ de Justicia, bajo la Presidencia de su titular Dr. Carlos Gerardo Gonzá// lez, los señores Ministros doctores Ariel Gustavo Coll, Jorge Talagañis Ur quiza y Rodolfo Ricardo Raúl Roquel, para considerar: PRIMERO: Resolucio-// nes de Presidencia. La Presidencia informa que, en virtud de lo estableci- do en el Art. 29, inc. 10° de la Ley Orgánica Judicial, ha dictado las si- guientes Resoluciones de Superintendencia: N° 262/92, por la cual se conce- de licencia y autorización a la señorita Juez Dra. Lidia Juana Araya Coria para que asista a la primera sesión ordinaria del Consejo Federal de Pro-// tección al Menor y la Familia, a realizarse en la ciudad de Mendoza entre/ los días 9 al 12 del mes en curso; N° 264/92, por la cual se concede a la/ señora Juez de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial // Dra. Belkys Edith Diez de Cardona la licencia interesada a partir del 14 y hasta el 22 de diciembre del año en curso, inclusive, con la consiguiente/ autorización para ausentarse de la jurisdicción; N° 265/92, mediante la // cual se designa a las Autoridades de Feria, que actuarán durante la próxi- ma Feria Judicial que se iniciará el día 23 del mes y año en curso, en las tres Circunscripciones Judiciales de la Provincia y N° 267/92, por la cual se prorroga el descanso compensatorio correspondiente a la Feria Judicial/ del presente año hasta el 1° de marzo de 1993 a la Jefe de Despacho Cristi- na Zieseniss. Oído lo cual y leídas que fueron las mencionadas Resolucio-// nes, ACORDARON: Tenerlas presente y aprobar lo actuado. SEGUNDO: Directora de Biblioteca Ramona Gladys Ercilia Jazmín s/renuncia para acogerse a los / beneficios de la jubilación ordinaria (Nota N° 6479/92-Sec.Adm.y Sup.). // Visto la nota de referencia mediante la cual la agente de figuración en el epígrafe adjunta copia de la Resolución N° 02317 de la Caja de Previsión / Social de la Provincia, por la cual se le otorga el beneficio de la jubila- ción ordinaria, presentando -por tales razones- su renuncia al cargo y so- licitando asimismo se le abone lo que en concepto de vacaciones no gozadas y/o cualquier otro emolumento le pudiere corresponder; atento al informe / de Secretaría al respecto, ACORDARON: 1°) Aceptar la renuncia presentada / por la Directora de Biblioteca Ramona Gladys Ercilia Jazmín, disponiéndose/ su baja a partir del 1° de enero de 1993 y agradecer los valiosos servi-// cios prestados a la Administración de Justicia. 2°) Autorizar a Presiden-// cia a disponer lo necesario para hacer entrega de un presente recordatorio

///...

..// a la señorita Ramona Gladys Ercilia Jazmín. 3º) Disponer que por la Dirección de Administración se liquide y pague a la presentante: a) el importe correspondiente a un mes de sueldo actual por todo concepto por vacaciones no gozadas, conforme a lo establecido en el Art. 17º del Régimen de Licencias de este Poder Judicial; b) cualquier otro emolumento que le pudiere corresponder. TERCERO: Renovación de contratos. Visto que el 31 del corriente mes fenecen los contratos suscriptos oportunamente con la Jefe de Departamento (Psicóloga) Silvia Inés Boschi; con la Jefe de División (Asistente/Social) Norma Beatriz Esper; con la Oficial Superior de Primera Sara Delfina Princich; con los Jefes de Despacho María Isabel Nuñez de Vera, Elvis Orlando Daldivo, Nélide Evangelista Centurión, Claudio René Benítez, Elba María Francisca Quintana, Rosa Filipigh de Solano, María del Pilar Méndez Benítez, Ramona Estela López de Mancuello, Celia Villalba de Ayala, Edith Mabel Lima de Ferreira, Marta Nuryrmar Lima de Brunaga, María Susana Cabrera / de Velázquez, María Jacqueline Masat, Norma Elizabeth Caballero de Figueredo, Susana Teresita Chiappero de Bueno, Carmen Beatriz Penayo de Dose y Alicia Teresita Argañaraz; con los Oficiales Mayores Nelson Omar Recalde, María Herminia Zarza de Denis y Edith del Carmen Blazek de Benítez; con los / Oficiales Principales Gladys Bogado, José Luis Ramírez, Myrian Marcela Benítez, Myrian Virginia Bortolín de Goldberg, Celina Vera de Décima, Martha // Noemí Cappello, Diosnel Enrique Benítez e Irma Noemí Espinoza de Blasich; / con los Oficiales María del Rosario Gómez, Sonia Edith Romero y Eliot Ca-// ssín; con los Oficiales Auxiliares Olga Noemí Gómez García, Oscar Alejandro Blanco, Viviana del Carmen Villalba, Griselda Renée Correa de Bernardez, Gabriela Silvia Rodríguez Rosada, Sandra Adriana Penicce de Miño, Nazario Rojas, Faustino Ayala, Carlos Alberto Del Turco; con los Auxiliares David Manuel De Philippis, José Luis Molina, Mónica Susana Dambra y Celia Britez de Miño; con los Auxiliares de Segunda Carmen Raquel Irala, Adán Jarzynsky, Susy Norma Serrano de Mongelós, Myriam Flores de Delgado, Gladys Fulvia Cardozo de Melgarejo, Amelia López de García, María de los Angeles Acosta de Caballero, Alicia Graciela Filip, Margarita Rosa Fernández de Pérez, Teodoro/ González, Olga Gladys Baez de Solmoirago, Luis Adolfo Gómez, Ramona Benigna Benítez, Myrian Gladys Ascona de Mauriño, Verónica Emilse Priewe, Magna Noemí León, Andrés Mario Cáceres, Nicanor Aurelio Maldonado, Stella Maris Brunel de Mouchard, Jorge Basilio Dowmat, Margarita Elorza, Pedro Hugo Vera, / Beatriz Elena Nicolau de Gasparri, Ana María Blazek y Nancy Beatriz Gómez;/ con el Oficial Superior Técnico Antonio Sozoñiuk; con los Auxiliares Mayores / Técnicos Fernando Francisco Polo y Andrés Antonio Villalba; con el Auxi

///...

...// liar Técnico de Segunda Ernesto Francisco Wiemann; con los Ayudantes /
Técnicos de Segunda Silvia Viviana Barrios, Sinforiano Garrido y Blanca Né-
lida Cardozo de Pereyra; con el Auxiliar de Primera Julio Baltazar Bertagni
ni; con los Auxiliares de Segunda Eufracio Bordón y Esteban Sandoval y con/
los Ayudantes de Segunda Richard Javier Quintana, José Luis Patiño, Lucio /
Ernesto Insfrán, Ignacio Ramírez, Héctor David Gómez, Vilma Mabel Bogado, /
Artemio Medina, Miguel Santa Cruz, Oscar de Jesús Alonzo, Carlos Aníbal Sa-
las, Juan Carlos Sotelo, Aldo Angel Miño y Oscar Antonio Ríos, ACORDARON: /
1º) Renovar hasta el 30 de junio de 1993 los contratos de los agentes men-/
cionados. 2º) Autorizar a la Secretaria de Superintendencia a suscribir los
respectivos instrumentos en idénticas condiciones que las establecidas en /
los que se renuevan. CUARTO: Designación de Jefes de Mesa de Entradas (Je-/
fes de Despacho) de los Juzgados de la Tercera Circunscripción Judicial con
asiento en Las Lomitas. Visto el informe de Secretaría de Superintendencia/
del que surge que, conforme a lo dispuesto por Presidencia, se exhibió el /
resultado del Concurso que se llevara a cabo el día 30 de octubre del co-//
rriente año para el fuero Civil y Penal para la Tercera Circunscripción Ju-
dicial con asiento en Las Lomitas, habiendo vencido el término sin que se /
plantearan observaciones ni impugnaciones a las calificaciones obtenidas. /
Atento a lo cual, ACORDARON: 1º) Designar Jefe de Mesa de Entradas (Jefe de
Despacho) del Juzgado en lo Civil, Comercial, del Trabajo y de Menores de /
la Tercera Circunscripción Judicial con asiento en Las Lomitas a la señora/
María Beatriz Gómez de Galli, a partir del día siguiente de su notifica- //
ción. 2º) Designar Jefe de Mesa de Entradas (Jefe de Despacho) del Juzgado/
de Instrucción y Correccional de la Tercera Circunscripción Judicial con //
asiento en Las Lomitas a la señora Aurora González de Ojeda, a partir del /
día siguiente de su notificación. QUINTO: Designación de Jefes de Mesa de /
Entradas (Jefes de Despacho) de los Juzgados de la Segunda Circunscripción/
Judicial con asiento en Clorinda y llamado a Concurso de Competencia. Visto
el informe de Secretaría de Superintendencia del que surge que, conforme a/
lo dispuesto por Presidencia se exhibió el resultado del Concurso que se //
llevara a cabo el día 30 de octubre del corriente año para los fueros Ci-//
vil, Penal y de Menores para la Segunda Circunscripción Judicial con asien-
to en Clorinda, habiendo vencido el término sin que se plantearan observa-/
ciones ni impugnaciones a las calificaciones obtenidas por los postulantes/
a cubrir dichos cargos en el fuero Penal y de Menores, atento que para el /
fuero Civil no se presentaron postulantes, conforme surge del Acta labrada/

///...

..// por el Tribunal Examinador, por lo que deviene procedente efectuar las/ designaciones correspondientes llamándose al pertinente concurso para cubrir la vacante en el fuero Civil. Por ello, ACORDARON: 1°) Designar Jefe de Mesa de Entradas (Jefe de Despacho) del Juzgado de Instrucción y Correccional de la Segunda Circunscripción Judicial con asiento en Clorinda al señor Juan // Aníbal Coronel, a partir del día siguiente de su notificación. 2°) Designar/ Jefe de Mesa de Entradas (Jefe de Despacho) del Juzgado de Primera Instancia de Menores de la Segunda Circunscripción Judicial con asiento en Clorinda a/ la señora Rosa Gladis Flores de Celía, a partir del día siguiente de su noti/ ficación. 3°) Declarar desierto dicho Concurso en el fuero Civil por falta / de postulantes y, consecuentemente, llamar a Concurso abierto, de conformi-/ dad a lo dispuesto en la Acordada N° 1506, punto 15°, inc. a), entre todo el personal administrativo de Planta Permanente de este Poder Judicial, a los / fines de cubrir el cargo de Jefe de Mesa de Entradas (Jefe de Despacho) del/ Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Se-/ gunda Circunscripción Judicial con asiento en Clorinda, para el día 26 de // marzo de 1998, facultándose a Presidencia a los efectos de su implementa- // ción. SEXTO: Acta de Convenio del Encuentro Federal de Cooperación para la / reforma de la Administración de Justicia. Visto el Acta Convenio firmada por los representantes de los máximos Tribunales de las Provincias de BUENOS AI- RES, CATAMARCA, CORDOBA, CORRIENTES, CHACO, CHUBUT, FORMOSA, JUJUY, LA PAMPA LA RIOJA, MENDOZA, MISIONES, NEUQUEN, RIO NEGRO, SALTA, SAN JUAN, SAN LUIS,/ SANTA CRUZ, SANTA FE, SANTIAGO DEL ESTERO y TUCUMAN, doctores Antonino Car-/ los VIVANCO, Oscar Guillermo DIAZ, Roberto LOUSTAU BIDAUT, Rafael VARGAS GO- MEZ, Juan del Carmen CIMA, Raúl MARTIN, Carlos Gerardo GONZALEZ, Héctor Fer- nando ARNEDO, Jesús Daniel LOS ARCOS VIDAURRETA, Félix Antonio RIVERO, Jorge Horacio Jesús NANCLARES, Luis Alberto ABSI, Oscar MASSEI, José Francisco LEI VA, Rodolfo José URTUBEY, Jaime Alfredo VELERT FRAU, Cruz ORTIZ, Juan Carlos GONZALEZ, Decio Carlos Francisco ULLA, Américo MOYA y René Antonio PADILLA,/ respectivamente y el señor Ministro de Justicia de la Nación, Dr. Jorge Luis Maiorano, autoridades asistentes al "Encuentro Federal de Cooperación" que / fuera convocado por el Ministerio de Justicia de la Nación dentro del "Pro-/ grama de Reforma de la Administración de Justicia", reunidos en la ciudad de Buenos Aires a los ocho días del mes de diciembre del año en curso, Convenio que se compone de ocho cláusulas. Oído lo cual y leída que fue la mencionada Acta Convenio, ACORDARON: Tener presente y aprobar lo actuado. SEPTIMO: In-/ forme de Presidencia sobre licencias concedidas (cf. Acuerdo N° 1812, punto / 14°). En este estado el señor Presidente informa respecto de las licencias /
///...

..// concedidas durante el mes de noviembre del corriente año, de conformidad a las facultades conferidas por Acuerdo N° 1812, punto 14°: Licencia // por maternidad-2da. parte: a la Oficial Principal Celina Vera de Décima; a la Oficial Auxiliar María del Carmen Acuña de Dellagnolo y a la Auxiliar de Segunda Gladys Caballero de Fleitas; por matrimonio: al Escribiente Jorge / Daniel Berdún y al Oficial Ayudante Mario Ramírez; por razones de salud- // Art. 23°: a la Jefe de Despacho Mirta Griselda Miranda; al Oficial Mayor Hugo Malgarini; a la Oficial Principal Faustina Paredes Enciso (del 23-10 al 21-11-92 y del 22-11 al 21-12-92); a la Oficial María Pelagia González de / Bordón, a la Escribiente Mayor Mónica Rojas de Candia, al Escribiente Mario Edgardo Guras y a la Auxiliar Gladys E. Morel de Rodríguez (del 22-10 al 10-11-92; del 11-11-92 al 10-12-92); al Oficial Superior Técnico Anastacio A. / Cano; a la Auxiliar Superior Ramona Avalos de Rolón; a la Auxiliar Mayor de Primera Aurora C. Bernal de Giménez y al Auxiliar Ayudante Hugo Rafael Espinoza (del 23-10 al 6-11-92 y del 7 al 21-12-92). Interrupción: a la Dra. Sara Beatriz Peralta de Kremis; Justificación de inasistencias-Art. 23°: al / Oficial Mayor Hugo Malgarini; Art. 28°: a la Auxiliar Susana B. Sotomayor y / a la Auxiliar de la Junta Electoral -afectada a este Poder Judicial- Felisa C. Velaztiquí; Feria por emergencia hídrica (Clorinda): a la Oficial Superior de Segunda Eulalia Caputo; Interrupción: al Oficial Auxiliar Ramón Benítez (1 día); por Feria Judicial: Julio/91: al Jefe de Despacho Claudio R. Benítez (3 días) y al Auxiliar José Luis Molina (7 días); Ordinaria de 19 11 a la Sub-Directora de Administración Cont. Marta E. Zayas de Pistoia (7 // días), al Médico Forense Dr. Adriano Zanín (15 días), a la Oficial Superior de Primera Fabiana Leiva (18 días) y a las Oficiales María A. Espinoza de // González y Myrian V. Bortolín de Goldberg; Julio/92: a la Oficial Myrian V. / Bortolín de Goldberg y a la Oficial Auxiliar Silvia Lelian Oruego; Prórroga: al Médico Forense Dr. Adriano Zanín. Oído lo cual, ACORDARON: Tener presente. OCTAVO: Presidente de la Cámara Segunda en lo Criminal, Dr. Carlos / Alberto Ontiveros remite Acta de constitución de Autoridades para el año // 19 3 (Nota N° 6738/92-Sec. Adm. y Sup.). Visto el Acta de referencia, de la / que surge que durante el año 19 3 ejercerá la Presidencia de dicha Cámara / el Dr. Hugo Rubén Almenara, a quien subrogará el Dr. Alejandro Néstor Sandoval, ACORDARON: Tener presente. NOVENO: Designación de Presidente del Exc- / mo. Superior Tribunal de Justicia para el año 1993. Visto lo dispuesto en / el Art. 28° de la Ley Orgánica del Poder Judicial y en el punto 6° del A-// cuerdo N° 1713; atento al resultado de la votación, ACORDARON: Designar Pre

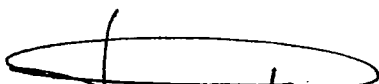
///..

..// sidente del Excmo. Superior Tribunal de Justicia para el año 19 3, al/ señor Ministro doctor Ariel Gustavo Coll y Presidente Subrogante al señor / Ministro Dr. Jorge Talagañis Urquiza, quienes a su vez serán sustituidos // por los señores Ministros doctores Rodolfo Ricardo Raúl Roquel y Carlos Gerardo González, en ese orden. DECIMO: Auxiliar de Segunda Sandra Adriana // Pennice de Miño s/Pedido de jerarquización por título (Nota N° 6749/92-Sec. Adm.y Sup.). Visto la nota referida, por la cual la agente mencionada solicita su jerarquización, atento poseer el título de Abogada; y Considerando: Que por Acuerdo N° 1849, punto 8° se prevee "asignar al personal administrativo de este Poder Judicial y que acredite haber finalizado los estudios correspondientes a la carrera de Abogacía, Escribanía o Ciencias Económicas, / una remuneración equivalente a la categoría mínima de Oficial Auxiliar del/ Escalafón Administrativo aprobado por Acuerdo N° 1779, punto 4°, siempre // que se desempeñe en tareas afines al título que ostenta". Que siendo tal la situación en que se encuentra la presentante, corresponde dictar el instrumento que posibilite la percepción por la misma de la indicada remuneración. Por ello, ACORDARON: Autorizar a la Presidencia para que suscriba con la Dra. Sandra Adriana Pennice de Miño el correspondiente contrato, asignándole la remuneración equivalente a la categoría de Oficial Auxiliar del Escalafón Administrativo, con más las asignaciones y bonificaciones que le corresponda, a partir de la fecha del presente Acuerdo y hasta el 30 de junio de 1993. DECIMO PRIMERO: Procurador Fiscal N° 3, Dr. Mario Tulio Liper Quijano solicita justificación de inasistencias (Nota N° 6745/92-Sec. Adm. y // Sup.). Visto la nota de referencia y la certificación médica acompañada; // atento a lo establecido en el Art. 22° del Régimen de Licencias de este Poder, ACORDARON: Justificar al presentante las inasistencias en las que incurriera desde el 25 de noviembre al 9 de diciembre del año en curso, inclusive. DECIMO SEGUNDO: Auxiliar Ayudante Daniel Martínez s/Pedido para pasar al Escalafón "Servicios e Infraestructura" (Nota N° 6494/92-Sec. Adm.y Sup.) Visto la nota de referencia, y atento a lo informado por Secretaría al respecto, ACORDARON: Mantener el traslado del agente Daniel Martínez, hasta / la existencia del cargo de Auxiliar Ayudante Técnico en Planta Permanente./ DECIMO TERCERO: Estadísticas Trimestrales. Visto las planillas de referencia, pertenecientes a las Secretarías del Superior Tribunal, de las Cámaras de Apelaciones, del Tribunal del Trabajo, Juzgados de Primera Instancia y / de Paz de Mayor Cuantía de la Primera Circunscripción Judicial, con asiento en esta Capital y El Colorado y de los Juzgados de Primera Instancia y de / Paz de Mayor Cuantía de la Segunda y Tercera Circunscripciones Judiciales, /
///...

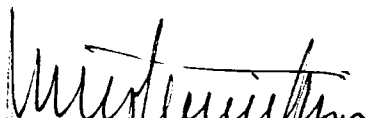
..// con asiento en Clorinda y Las Lomitas, respectivamente, correspondientes al período julio-setiembre del corriente año, ACORDARON: Tener presente, pasar a los señores Ministros para su contralor y ordenar su agregación a los respectivos legajos. DECIMO CUARTO: Señor Procurador General Dr. Héctor Tievas s/Pedido. Visto la nota mencionada por medio de la cual el señor Procurador General Dr. Héctor Tievas solicita se lo autorice a usufructuar/ la licencia compensatoria correspondiente a la Feria Judicial de Julio del/ corriente año, prorrogada por razones de servicio, a partir del día 1° de / febrero de 19 8; atento a lo informado por Secretaría al respecto, ACORDA- RON: Conceder al señor Procurador General Dr. Héctor Tievas la licencia interesada a partir del 1° y hasta el 15 de febrero de 19 8, inclusive. DECIMO QUINTO: Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, / Dra. Arminda del Carmen Colman eleva Acta N° 67/92 (Nota N° 6678/92-Sec. // Adm.y Sup.). Visto el Acta de referencia de la que surge que durante el año 19 8, ejercerá la Presidencia de dicha Cámara el Dr. Emilio Lotto, a quien/ subrogarán las doctoras Belkys Edith Diez de Cardona y Arminda del Carmen / Colman, en ese orden, ACORDARON: Tener presente. DECIMO SEXTO: Convenio s// Comunicaciones entre Tribunales de distintas jurisdicciones territoriales. Visto que por la Ley N° 914 la Provincia de Formosa se ha adherido al Conve nio sobre Comunicaciones entre magistrados de distintas jurisdicciones, celebrado entre el Poder Ejecutivo Nacional y la Provincia de Santa Fe, ratificado en el orden nacional por Ley N° 22.172; y Considerando: Que por A-// cuerdo N° 1303/80, punto 8°, inc. 1°) se ha habilitado a los fines de la au tenticación de las Resoluciones o sentencias que deban inscribirse en los / Registros o Reparticiones Públicas de otra jurisdicción territorial, conforme a lo dispuesto en el Art. 7° de dicho Convenio, a la Secretaría en lo Ci vil, Comercial, Administrativo y de Competencia Originaria de este Superior Tribunal. Que, atento a la creación de una nueva Secretaría en el Superior/ Tribunal de Justicia, conforme surge de la Ley N° 951 modificatoria del // Art. 84° de la Ley Orgánica del Poder Judicial y al alejamiento de los funcionarios -por jubilaciones y ascensos- que fueran designados responsables/ por el Acuerdo ut-supra mencionado, corresponde determinar a cuál de las Se cretarías se la habilitará para la utilización y visación del sello espe-// cial establecido por Resolución Ministerial N° 616/80 a los efectos previstos en el Art. 7° de dicho Convenio. Por ello, ACORDARON: 1°) Habilitar a / los fines de la autenticación de las Resoluciones o sentencias que deban // inscribirse en los Registros o Reparticiones Públicas de otra jurisdicción/

///...

..// territorial, conforme a lo dispuesto en el Art. 7° del Convenio arriba indicado, a la Secretaría en lo Contencioso-Administrativo y de Competencia Originaria de este Superior Tribunal de Justicia, autorizando -consecuente/ mente- a la titular de la misma, Dra. Sara Beatriz Peralta de Kremis y a // las Secretarías que corresponda subrogar automáticamente en caso de ausen- / cia o impedimento: Secretaria en lo Criminal, Correccional y de Menores del Superior Tribunal, Dra. Eugenia Timotea Caballero y Secretaria Administrati- va del Superior Tribunal, Dra. Irma María de los Milagros Mántaras de Lei- / va, para utilizar y visar el sello especial remitido por el Ministerio de / Justicia de la Nación. 2°) Comunicar lo resuelto precedentemente al Ministe- rio de Justicia de la Nación y remitir al mismo una ficha con las firmas de las funcionarias autorizadas. DECIMO SEPTIMO: Juez de Paz de Menor Cuantía/ de Ibarreta Mirtha Hrovatin s/informe respecto Oficial Auxiliar Silvia Le- / lian Oruego. Visto la nota de referencia por la cual la señora Juez de figu- ración en el epígrafe hace saber a este Tribunal una serie de anomalías ocurridas en la dependencia a su cargo mientras se desempeñaba como Juez // Subrogante la Oficial Auxiliar Silvia Lelian Oruego; siendo necesario escla- recer los hechos a que se refiere la misma, a los fines de deslindar las // responsabilidades que correspondan, ACORDARON: Disponer la instrucción del/ pertinente Sumario Administrativo, designando a tal efecto Instructor al se- ñor Juez de Paz de Menor Cuantía de la localidad de Comandante Fontana Dr./ Rafael Alberto Pérez Venturini, quien a su vez nombrará al Secretario que / lo asista. Regístrese en el Registro General de Sumarios. Todo lo cual dis- pusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.-


CARLOS GERARDO GONZALEZ
PRESIDENTE


DR. ARIEL GUSTAVO COLL
MINISTRO


JORGE TALAGANIS URDUJIZA
MINISTRO


ROBERTO RICARDO PERALTA
MINISTRO